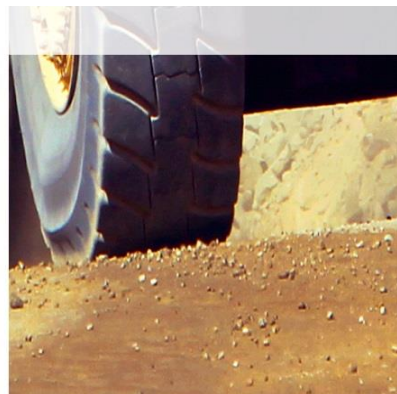
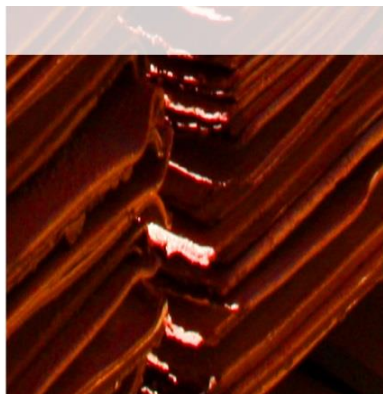
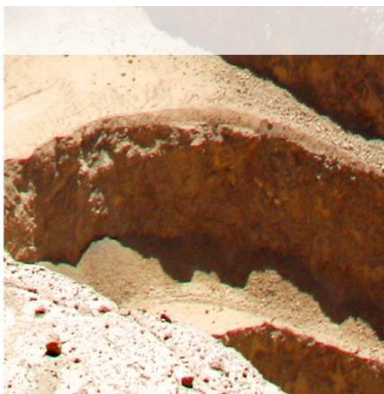




LB-SP-GPR-LIX-0002

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO -APILAMIENTO- LIXIVIACIÓN



TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



APROBACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Elaborado Por: Alfonso Cortes A.	Revisado Por: William Ardiles G.	Aprobado Por: Felix Arancibia A.
Fecha: 06/08/2014	Fecha: 05/07/2021	Fecha: 05/07/2021

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Descripción del Cambio	Responsable
01	21/04/2011	Se actualiza formato, logo y se incorpora tema de vigencia en el ítem II de alcance.	Equipo DS.
02	18/07/2012	Se actualiza formato	Equipo DS.
03	07/11/2013	Actualización de logos	Esteban Landaeta
04	28/03/2016	Se cambian logos.	Fernando Videla
05	27/11/2016	Cambio vigencia	Eric Arriagada
06	18/05/2018	Desarrollo de la actividad	Maximiliano Pizarro
07	22/01/2019	Revisión general actualización	Raúl Calcagno
08	17/06/2021	Revisión actualización descripción de la actividad	Alvaro Muñoz
09	02/05/2022	Se actualiza formato de procedimiento	Diego Olivares Grado
10	04/10/2022	Se actualiza comunicación efectiva	Pedro Vega/Diego Olivares
11	28-08-2024	Se actualiza vigencia	Pedro Vega Lemus

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



ÍNDICE

<u>I. — PROPÓSITO</u>	<u>4</u>
<u>II. — ALCANCE</u>	<u>4</u>
<u>III. — RESPONSABILIDADES</u>	<u>4</u>
<u>IV. — TERMINOLOGÍA Y/O SIGLAS</u>	<u>5</u>
<u>V. — REFERENCIAS</u>	<u>6</u>
<u>VI. — DESCRIPCION DEL DOCUMENTO/ACTIVIDAD</u>	<u>6</u>
<u>6.1. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD</u>	<u>6</u>
<u>6.2. EQUIPO DE TRABAJO</u>	<u>7</u>
<u>6.3. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</u>	<u>7</u>
<u>6.4. MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES</u>	<u>7</u>
<u>6.5. FICHAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS</u>	<u>8</u>
<u>6.6. METODOLOGÍA DE TRABAJO</u>	<u>8</u>
<u>6.7. OTROS</u>	<u>10</u>
<u>VII. — FORMULARIOS</u>	<u>11</u>
<u>VIII. — ANEXOS</u>	<u>12</u>

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



I. PROPÓSITO

Establecer un ordenamiento sobre el ingreso, estacionamiento y tránsito de camionetas dentro del área de la Pila ROM.

II. ALCANCE

Obliga y se aplica este procedimiento a todos los vehículos que ingresen a las áreas de Lixiviación ROM, sean estos de la Compañía Minera Lomas Bayas como de Empresas de Servicios Externos.

III. RESPONSABILIDADES

GERENTE DE PROCESOS

- Proveer los recursos necesarios para la elaboración, aprobación, implementación y difusión del presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

SUPERINTENDENTE OPERACIONES PLANTA.

- Es responsable entregar las directrices y lineamientos de seguridad y desarrollo sustentable para la superintendencia. Además, de gestionar los recursos para el cumplimiento del procedimiento.
- Proveer los recursos necesarios para la elaboración, aprobación, implementación y difusión del presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

JEFE DE TURNO DE LIXIVIACIÓN.

- Responsable de gestionar cualquier requerimiento de mantención de caminos, avance de pila y preparación del terreno para instalación de módulos.
- Es responsable de revisar y controlar la correcta aplicación del procedimiento **LB-SP-GPR-LIX-0002**. Además, administrar los recursos asignados para el cumplimiento del procedimiento.
- Ejecutar las actividades indicadas en el presente procedimiento.

Código : LB-SP-GPR-LIX-0002

Aprobado por : Gerente de Procesos

Revisión : 11

Última Revisión : 28/08/2023

Vigencia : 04/10/2026

4 de 20

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



- Promover y difundir en la Gerencia de minería el presente procedimiento
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento

JEFE DE TURNO MINA.

- Responsable de autorizar, permitir o desautorizar el ingreso al área de pila ROM de cualquier persona de CMLB o de empresas de servicios externos, dependiendo de la situación actual del momento en cuanto a maniobras de maquinaria pesada o preparación del terreno y caminos.
- Responsable de mantener los caminos en buen estado.

OPERADOR DE LIXIVIACIÓN.

- Ejecutar las actividades indicadas en el presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

OPERADOR EMPRESAS SERVICIOS EXTERNOS.

- Ejecutar las actividades indicadas en el presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

IV. TERMINOLOGÍA Y/O SIGLAS

Letreros de Aviso y Señalizaciones de Tránsito: En el área de Pila ROM existen dos tipos de señalizaciones para indicar la forma correcta de ingreso a los diferentes sectores y lugares.

Letreros de aviso de información general: Estos letreros están destinados para comunicar información referente al lugar, obligaciones, procedimientos para el ingreso y desplazamiento dentro del área de la Pila ROM.

Letreros de avisos de información de tránsito: Son letreros destinados para comunicar las normativas de tránsito y conducción dentro Pila ROM. Están enmarcados dentro de la Ley de Tránsito 18.290.

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Conos de Seguridad: Son elementos de seguridad cuyo objetivo es establecer barreras de seguridad y restricción de accesos para todos los vehículos.

Área de Vaciado: Es el lugar donde los camiones vacían su carga, como ejemplo Tolva de vaciado del Chancador Primario, Botaderos y Pila ROM.

Zona de Estacionamiento: Es la zona en el cual, los vehículos livianos y de servicio están autorizados para estacionarse. Esta zona es un espacio indicado con dos letreros de aviso de “Zona de Estacionamiento para Vehículos Livianos”. Es un lugar movable, según avance la Pila y está ubicado a un costado de los módulos de riego y alejado de caminos y zona de vaciado de camiones de alto tonelaje.

Zona de Ingreso Restringido: Es la zona en el cual ningún vehículo de servicio y no perteneciente a la mina puede ingresar o transitar y comprende los sectores de vaciado de camiones y de trabajo de emparejamiento del tractor de la mina.

Vehículo Liviano: Todo vehículo con capacidad de carga menor a 1.000 Kg, por ejemplo, camionetas Pick Up cabina simple y doble, furgón de transporte de pasajeros capacidad de 12 personas.

Vehículo de Servicios: Todo vehículo de transporte con capacidad de carga entre 1.000 y 10.000 Kg. por ejemplo, camión $\frac{3}{4}$ de mantención mecánica y eléctrica, camión grúa de mantención.

Kg: Kilogramo.

h: Hora.

Comunicación: Proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora.

Emisor y Receptor: En Comunicación, el Emisor es la Fuente que genera el mensaje de interés. El Emisor tiene la función de codificador, es decir, el emisor debe tener la capacidad de organizar el mensaje de tal manera que el receptor lo pueda decodificar

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Canal Radial Procesos: Canal 4 “Operaciones Planta”

Procedimiento de Voz: Método usado, donde ciertas palabras o frases son usadas para convenir significados especiales en una transmisión de radio, y así ayudar a mantener las transmisiones lo más cortas posible. Estas palabras y frases son llamadas Palabras procedimientos

Palabras Procedimiento: Las siguientes palabras serán consideradas al momento de realizar una transmisión vía radio:

- **Atento:** Alerta a la red de radio que alguien está por llamar a alguien más.
- **Habla / Acá:** Identifica quien llama.
- **Cambio:** Significa que una transmisión ha terminado, y que se espera una respuesta
- **Fuera:** significa que una transmisión ha terminado, y que NO se espera una respuesta.
- **Copiando:** da entender al canal que el receptor está a la espera de la información
- **Copiado:** significa que ha recibido claramente la información, da el comprendido.

V. REFERENCIAS

LB-SR-SSS-SLB-003 Reglamento para tránsito de vehículos motorizados y personal.

LB-SP-GMI-SOM-0033 Conducción mina.

VI. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO/ACTIVIDAD

6.1. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La siguiente tabla de evaluación es el resumen del riesgo de la actividad refleja el resultado de la evaluación de riesgos detallada en la QRA del proceso a describir.

Actividad	Resumen			
	Máximo Riesgo Inherente	Máximo Riesgo Residual	Máx. Consecuencia Potencial (PMC)	Mayor Categoría de Impacto

Código : LB-SP-GPR-LIX-0002

7 de 20

Aprobado por : Gerente de Procesos

Última Revisión : 28/08/2023

Revisión : 11

Vigencia : 04/10/2026

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Transito y estacionamiento en el área de apilamiento	18	14	4. Mayor	Salud y Seguridad
--	----	----	----------	-------------------

Tabla evaluación: Resumen del Riesgo de la Actividad

6.2. EQUIPO DE TRABAJO

N/A

6.3. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- Casco de seguridad
- Lentes de seguridad
- Slack antiácido
- Chaleco reflectante
- Guantes alto impacto
- Zapatos de seguridad
- Respirador de medio rostro con filtros mixtos para gases y polvos

6.4. MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

- Licencia de Conducir clase B.
- Camioneta.
- Pértiga.
- Baliza color ámbar.
- Radios (Frecuencia N° 02 y N° 04).
- Neumáticos en buen estado.
- Neumático de repuesto.
- Gato hidráulico.
- Libro de pre-uso (check-list)
- Conos para emergencia.

6.5. FICHAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

N/A

6.6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Debido a la gran cantidad de maniobras con maquinaria pesada y la falta de señalizaciones de tránsito por las condiciones propias del área, se hace necesario establecer pautas y normas de seguridad que permitan controlar los riesgos de accidentes. Hacer especial mención en este Reglamento que la conducción de vehículos y equipos al interior del Área Mina a Rajo Abierto es por lado izquierdo de la calzada o rutas camineras existentes en el interior del Área Mina, las luces de todos los vehículos livianos y equipos de servicio que intervienen en el carguío de material y los equipos de transporte de material, se mantendrán encendidas durante el día y la noche y el adelantamiento de vehículos y equipos es una acción restringida que debe hacerse con la debida comunicación y espera de autorización del operador del vehículo o equipo a adelantar, para proceder al adelantamiento propiamente tal.

6.6.1 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- 6.6.1.1 Contar siempre con radio de comunicación habilitada con frecuencia #4 para solicitar autorización de ingreso ha las áreas de procesos y frecuencia #2 para solicitar autorización de ingreso a la áreas de mina a sus respectivos jefes de turno.
- 6.6.1.2 Los vehículos livianos, equipos de apoyo y vehículos de servicio que ingresen u operen en áreas de carguío y transporte de materiales deben contar con baliza estroboscópica en buen estado de funcionamiento, fija o permanente, si es fija debe instalarse en la barra de protección externa en el lado del conductor, la baliza portátil debe ser instalada en el techo del vehículo, en el lado del conductor.
- 6.6.1.3 El color de la baliza es:
Color Ámbar: Vehículos y Equipos de apoyo de CMLB.

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Color Azul: Todo vehículos y equipos de ESEs y Vehículos de Transporte de Pasajeros.

Color Rojo: Vehículos de emergencias

- 6.6.1.4 Las pértigas serán extensibles, alcanzando una altura máxima de 4.60 metros, 4.45 metros como mínimo (medidos desde el piso hasta su extremo superior).
- 6.6.1.5 Usar cinturón de seguridad en conductor y acompañante.
- 6.6.1.6 Dar preferencia a equipos mina y vehículos de emergencia.
- 6.6.1.7 Transitar dentro de la mina por lado izquierdo.
- 6.6.1.8 Al salir del área de pila ROM la persona debe avisar el retiro al Jefe de Turno respectivo una vez que se encuentre fuera del área.
- 6.6.1.9 La velocidad máxima permitida al interior de Área Mina Rajo Abierto es de 50 Km/hr.
- 6.6.1.10 Esta velocidad deberá ser reducida de acuerdo a la señalización del sector y a la evaluación de los riesgos que realice el operador, que tiene relación con el estado del camino, pendiente, visibilidad, lluvia, neblina, viento, polvo u otra condición.
- 6.6.1.11 Se debe conducir siempre atento a las condiciones del camino y tránsito de maquinaria pesada. Conducir siempre a la defensiva
- 6.6.1.12 Cualquier vehículo liviano o de servicio nunca debe transitar por delante, detrás o a los costados de una maquinaria pesada sin autorización del operador del equipo y con distancia mínima de 50 metros.
- 6.6.1.13 Queda prohibido adelantar en cualquiera de las áreas de CMLB, ya sean; camiones de carguío, camiones aljibes, motoniveladora y cualquier otro equipo sin la autorización del operador que lo conduce.
- 6.6.1.14 Queda prohibido transitar marcha atrás, salvo cuando las condiciones operacionales lo requieran.
- 6.6.1.15 Queda prohibido transitar fuera de los caminos autorizados de las respectivas áreas de procesos y mina de CMLB.
- 6.6.1.16 Todos los vehículos y maquinaria pesada de proceso deben estacionarse de frente hacia el área de vaciado de camiones sobre la Pila ROM y en forma aculataada.
- 6.6.1.17 Sólo se permitirá el estacionamiento de vehículos livianos y de servicio en lugares fuera de la zona de estacionamiento, cuando se requiera realizar

Código : LB-SP-GPR-LIX-0002

10 de 20

Aprobado por : Gerente de Procesos

Última Revisión : 28/08/2023

Revisión : 11

Vigencia : 04/10/2026

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



trabajos de mantención o montaje de módulos de riego sobre la pila y debe ser en los caminos de mantención y avance de módulos de riego. En este caso el vehículo debe permanecer con las luces de estacionamiento encendidas.

6.6.1.18 Se prohíbe estacionarse en los caminos principales de tránsito de camiones de vaciado en área mina..

6.6.2 CANALES RADIALES DENTRO DEL ÁREA DE PROCESOS

A. Cuadro resumen canales:

Canal radial	Descriptor
1	Seguridad - Emergencias
4	Operaciones Planta
5	Mantenimiento Mecánico
6	Mantenimiento Eléctrica
8	Campamento (Romana - ESE Transporte ácido y PLS)

B. Canal 1: “Seguridad – Emergencias”

Asignado a personal de seguridad (HS, Seguridad Industrial, Policlínico y administración de emergencias).

C. Canal 4: “Operaciones planta”

Este canal es para el uso de todas las coordinaciones principales relacionadas con la Operación Planta.

Es obligación del usuario, al estar al interior de las instalaciones de Operaciones Planta, mantenerse en este canal salvo indicaciones entregadas por jefe de Turno.

D. Canal Radial 5: “Mantenimiento mecánico”

Este canal es para el uso exclusivo de personal de mantención mecánica y todas sus coordinaciones.

Es obligación del usuario, al estar al interior de las instalaciones de Operaciones Planta, mantenerse en canal 4 salvo indicaciones entregadas por jefe de Turno.

E. Canal Radial 6: “Mantenimiento eléctrico”

Este canal es para el uso exclusivo de personal de mantención eléctrica y todas sus coordinaciones.

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Es obligación del usuario, al estar al interior de las instalaciones de Operaciones Planta, mantenerse en canal 4 salvo indicaciones entregadas por jefe de Turno.

F. Canal Radial 8: “Campamento (romana-ESE transporte acido y PLS)”

Este canal es para el uso exclusivo de personal de campamento y todas sus coordinaciones.

Es obligación del usuario, al estar al interior de las instalaciones de Operaciones Planta, mantenerse en canal 4 salvo indicaciones entregadas por jefe de Turno.

6.6.3 COMUNICACIONES RADIALES EMISOR-RECEPTOR

- 6.6.3.1 Todo personal que requiera transmitir un mensaje radial deberá de tener claro el canal a usar con el fin de evitar saturamiento.
- 6.6.3.2 Todo personal que requiera transmitir un mensaje radial deberá de tener claro el mensaje antes de usar la radio.
- 6.6.3.3 Todo personal que requiera transmitir un mensaje radial deberá de verificar que el canal no se encuentre en uso, en caso de estar siendo utilizada, deberá esperar hasta el término de la conversación.
- 6.6.3.4 En el caso que el receptor de un mensaje radial no responda el mensaje al cabo de 5 segundos, se podrá hacer uso del canal radial por los demás.
- 6.6.3.5 El personal que requiera hacer uso del canal radial hará la transmisión del mensaje lo más explícito, claro y conciso para evitar saturamiento.
- 6.6.3.6 El emisor de un comunicado radial no podrá transmitir un mensaje a menos que el receptor este en el mismo canal.
- 6.6.3.7 Ejemplos de comunicación efectiva:

Ejemplo 1: Ingreso al área

Emisor	ATENTO jefe de turno Chancado-apilamiento... CAMBIO
Receptor	COPIANDO jefe de turno Chancado-Apilamiento... CAMBIO
Emisor	HABLA Luis Godoy de empresa MMS, solicito autorización de ingreso al área de apilamiento... CAMBIO
Receptor	COPIADO , ingrese al área con precaución, CAMBIO .

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Emisor **COPIADO. CAMBIO Y FUERA**

SE EJECUTA LA ACTIVIDAD POR PARTE DE EMPRESA CONTRATISTA O CMLB

Emisor **ATENTO** jefe de turno Chancado-apilamiento... **CAMBIO**

Receptor **COPIANDO**, jefe de turno Chancado Apilamiento...
CAMBIO

Emisor Personal de empresa MMS, saliendo al área de
apilamiento... **CAMBIO.**

Receptor **COPIADO** empresa MMS, salir con precaución equipos
trabajando en el área, **CAMBIO.**

Emisor **COPIADO, CAMBIO y FUERA.**

Ejemplo 2: Sobrepasar un equipo detenido con operador

Emisor **ATENTO** Operador Moto 10, de Camioneta F94... **CAMBIO**

Receptor **COPIANDO** Operador Moto 10... **CAMBIO**

Emisor Camioneta F94 solicita autorización para pasar por su
derecha, **CAMBIO.**

Receptor **COPIADO** camioneta F94, **AUTORIZADO** a pasar por mi
derecha, estoy detenido con hoja abajo.

Emisor **COPIADO** Operador moto 10, pasando por su derecha,
CAMBIO y FUERA.

Ejemplo 3: Ingreso a área con equipos móviles operativos (Patio de cátodos)

Emisor **ATENTO** Operador montacargas patio de cátodos de
personal CMLB... **CAMBIO**

Receptor **COPIANDO** Operador Montacargas 10... **CAMBIO**

Emisor Personal de CMLB solicita autorización para ingresar a patio
cátodos, **CAMBIO.**

Receptor **AUTORIZADO**, ingrese con precaución, estoy detenido
con carga abajo, debe registrarse y portar dispositivo de
proximidad y transitar por pasos peatonales habilitados.
CAMBIO.

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Emisor **COPIADO**, Personal de CMLB ingresando, **CAMBIO y FUERA.**

6.6.4 COMUNICACIONES RADIALES EMISOR-RECEPTOR

6.6.4.1 Se entiende por sobrepasar, que el equipo a sobrepasar está totalmente detenido y quien solicita sobrepasar es el único en movimiento. Ejemplos:

- Bull; Totalmente detenido con dozer a piso.
- Moto; Totalmente detenido con hoja a piso.
- Montacargas: Totalmente detenido con carga o uñas a piso.
- Pettibone: Totalmente detenido con carga o uñas a piso.
- Minicargador: Totalmente detenido con balde a piso.

IMPORTANTE: Esta estrictamente prohibido adelantar a cualquier móvil, es decir ambos móviles/equipos en movimiento.

6.6.4.2 En ningún caso un operador de equipo podrá indicar radialmente a otro móvil que lo adelante estando en movimiento.

6.6.4.3 Toda comunicación para sobrepasar será radial, las señas o cualquier otro método no es considerado válido y podrá considerarse una falta.

6.6.4.4 Solo el jefe de turno podrá solicitar radialmente la detención de un móvil para sobrepasarlo, sin embargo, en ningún caso podrá solicitar detención a una camba baja cargada en rampa.

6.6.4.5 Queda estrictamente prohibido que un móvil solicite autorización por otro móvil para sobrepasar un equipo/móvil, es decir, si la camioneta A viene con la camioneta B y quieren sobrepasar al Bull 15, cada camioneta deberá por separado solicitar autorización al Bull 15.

6.6.5 COMUNICACIONES RADIALES EMISOR-RECEPTOR

6.6.5.1 Los Equipos de Radiocomunicación Digital Motorola, cuentan con un sistema de emergencia, que brinda al usuario de radio que se encuentra en problemas la capacidad de enviar un mensaje de alarma a los usuarios responsables de las atenciones de emergencias (G4S- Personal de HSEC)

6.6.5.2 Una vez generada una alerta, los usuarios de atención de emergencias recibirán indicaciones audibles y visuales de que existe una emergencia y visualizarán en pantalla la identificación del radio que generó la alerta.

6.6.5.3 Cabe destacar que el activar una alarma de emergencia, generará todo un protocolo de Atención de Emergencia que implica la movilización de personal para brindar las atenciones respectivas, por lo consiguiente, **queda estrictamente prohibido generar falsas alarmas de emergencia, lo cual constituye una falta grave a las normativas de seguridad.**

6.6.5.4 Proceso de activación de Alarma de Emergencia:

- El usuario que requiera de una asistencia deberá presionar el botón de emergencia (botón salmón) de su equipo portátil o el botón P1 de su equipo móvil (ver imagen 1).



Imagen 1. Botón de Emergencia Equipos

- El equipo de radio emitirá inmediatamente una señal de emergencia, **y sola se cambiará a canal 1** y activará automáticamente el micrófono del equipo sin la necesidad de presionar el botón de transmisión. **Esto permitirá al usuario rápidamente entregar una información de lo que le sucede a personal G4S y personal HSEC.**



Imagen 2. Pantalla Indicación de Emergencia

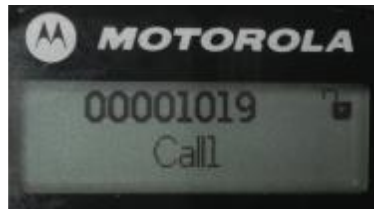
TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN

- Los equipos receptores de la Alarma de Emergencia recibirán un acuse en su equipo audible, tipo sirena, y en la pantalla aparecerán las siguientes indicaciones:

Se está generando una Alarma de Emergencia,



Emitida, en este caso, por el Equipo con Identificación 1019.



Para quitar la señal audible de emergencia, el receptor deberá atender la emergencia generando una llamada de radio.

6.6.5.5 Proceso de desactivación de Alarma de Emergencia

Una vez atendida la emergencia, para desactivar la Alarma, se debe presionar durante 10 segundos, el Botón de Emergencia (botón salmón) o el botón P1 (equipo móvil), del equipo que generó la alerta y la radio vuelve inmediatamente al canal de trabajo en que se encontraba anteriormente.

6.6.6 INDICACIONES GENERALES EN CASO DE EMERGENCIA

6.6.6.1 Recuerde que sólo se debe accionar el botón de emergencia cuando tenga una verdadera **EMERGENCIA**.

6.6.6.2 **Indistinto del canal en cual usted se encuentre, al oprimir el botón de emergencia automáticamente la radio se cambia al canal 1 y será atendido por Personal de G4S y personal de HSEC**

6.6.6.3 Una vez presionado el botón de emergencia, se activa todo un protocolo de acción, por lo cual mantenga la calma que la ayuda va en camino.

6.6.6.4 Si puede, indique su ubicación y cuál es la emergencia que presenta, esto nos puede ayudar a agilizar la asistencia.

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



6.6.6.5 Manténgase siempre con su equipo de radiocomunicación ya que podrían solicitarles información adicional para poder asistirle de mejor manera.

6.6.6.6 No apague ni cambie de canal su equipo, con esto mantenemos una comunicación con usted que puede ser vital.

6.6.7 PRIORIDADES DE RADIOS

6.6.7.1 Existen radios que tienen prioridad y que interrumpe la comunicación por sobre otros usuarios.

6.6.7.2 Los usuarios que tienen este privilegio solo deben usar dicho privilegio cuando exista la necesidad urgente de interrumpir otra llamada.

Primera prioridad: Coordinaciones operacionales

Segundas prioridades: Autorizaciones de ingreso, etc.

6.7. OTROS

6.7.1 PLAN DE CONTINGENCIA / FALLA

FALLA	CONTINGENCIA
Vehiculo con problemas mecánicos.	Informar a jefe de turno Mina de la posición del vehiculo, colocar conos, gatos del vehículos. Informar a jefe turno Lixiviación.
Neumático pinchado	Colocar vehiculo fuera del camino, informar a jefe de turno mina de la posición del vehículo, colocar intermitentes de emergencia del vehículos y conos. Informar al jefe de turno lixivación.

VII. FORMULARIOS

ART; Análisis de Riesgo de Trabajo.

OPG; Actividad de aseo a los colectores.

IPG; Estado de los colectores.

VIII. ANEXOS

Código : LB-SP-GPR-LIX-0002

Aprobado por : Gerente de Procesos

Revisión : 11

Última Revisión : 28/08/2023

Vigencia : 04/10/2026

17 de 20

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Anexo 1. "Identificación de peligros y medidas de control"

Actividad o Tarea	Peligro	Evento	Control Preventivo/Mitigante (Actuales)	
			Descripción	Criticidad
Conducción de camionetas pilas ROM	Conducción de camionetas	Atropello	1. Lista de verificación de pre- uso de camioneta	1. Critico 2. Critico 3. Critico 4. Critico 5. No critico 6. No critico 7. No critico 8. No critico 9. No critico 10. No critico 11. No critico
		Choque / Colisión	2. Operadores capacitados y acreditados (licencia municipal, certificación de competencias y licencia interna).	
		Volcamiento	3. Certificado de mantenimiento vigente.	
			4. Segregación y control de acceso (área restringida).	
Conducción de camionetas pilas ROM	Conducción de camionetas	Volcamiento	5. Uso de elementos de protección personal especificos casco, respirador de medio rostro, lentes de seguridad, slack antiacido, zapatos de seguridad, guantes alto impacto, chaleco reflectante.	1. Critico 2. Critico 3. Critico 4. Critico 5. No critico 6. No critico 7. No critico 8. No critico 9. No critico 10. No critico 11. No critico
			6. Vías de transito exclusivas para transito de equipos moviles.	
			7. Vías de transito autorizadas para peatones.	
			8. Análisis de riesgos de la tarea (ART).	
Conducción de camionetas pilas ROM	Conducción de camionetas	Volcamiento	9. SLAM (Para, observa, evalúa y controla).	1. Critico 2. Critico 3. Critico 4. Critico 5. No critico 6. No critico 7. No critico 8. No critico 9. No critico 10. No critico 11. No critico
			10. Conductas que salvan vidas.	
			11. Aplicar plan de emergencias y contingencias ambientales LB-SM-SLB-SLB-0001	
Conducción de camionetas pilas ROM	Conducción de camionetas	Gases de combustión	1. Lista de verificación de condiciones de equipo / vehiculo.	1. No critico 2. No critico 3. No critico
			2. Asegurar el cumplimiento del Programa de mantención vehiculo.	
			3. Documentación del vehiculo vigente.	

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



Anexo 2. “Flujograma y canales de comunicación en caso de emergencias”

Código : LB-SP-GPR-LIX-0002
Aprobado por : Gerente de Procesos
Revisión : 11

Última Revisión : 28/08/2023
Vigencia : 04/10/2026

19 de 20

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREAS DE CHANCADO - APILAMIENTO-LIXIVIACIÓN



¿CONOCES LOS NÚMEROS DE EMERGENCIAS?

¡Anótalos! Que no se te olvide ninguno.

SAFEWORK
Gerencia
HSEC

EMERGENCIAS
LOMAS BAYAS
55-262 87 11
Canal Radial: N° 1

Números Importantes

Emergencias : 55-262 87 11
Garía de Control : 55-262 86 69
Policlínico : 55-262 86 71

ÁREA	CANAL
Seguridad / Emergencias	1
Operación Mina	2
Mantenimiento Mina	3
Operación Planta	4
Mantenimiento Mecánica	5
Mantenimiento Eléctrica	6
Privado	7
Campamento	8
Directo 1	9
Proyecto	10
Directo 2	11
Fortuna	12
Común Mina	14
Lomas I	15

Contacto Comité Paritario
55-262 88 56
Correo electrónico: comiteparitario.lomasbayas@glencore.cl